



## Nueva jornada con Parques Solares de Navarra

# MÁS FACILIDADES PARA LA INVERSIÓN SOLAR

El capital mínimo exigido será de 3.000 euros. El inversor cuenta, además, con numerosas ventajas fiscales y un rendimiento del 10 por ciento anual.

J. M. C.

**F**lexibilidad y mejores oportunidades para adentrarse en el sector de la energía solar. Conscientes del frágil contexto económico en el que nos encontramos, Parques Solares de Navarra ha decidido reducir el capital mínimo de inversión necesario para embarcarse en esta operación de energía solar fotovoltaica.

A partir de ahora, son 3.000 euros el capital mínimo necesario (frente a los 6.000 euros anteriores). Con este cambio, se da respuesta a la creciente demanda de ciudadanos que quieren participar en estas inversiones pero que no lo podían hacer por falta de capital.

### ENCUENTRO EL 30 DE MAYO

Así se expondrá en la próxima jornada «Nuevos escenarios de inversión en energía solar», organizada por INVERSIÓN & Finanzas.com, patrocinada por Parques Solares de Navarra y con la colaboración de BBVA. El encuentro tendrá lugar en el Museo ABC (calle Amanuel, 27-29 de Madrid) el próximo 30 de mayo a partir de las 18.00 horas (es nece-

sario registrarse de forma gratuita a través de [www.csvocento.com](http://www.csvocento.com)).

La compañía solar establece el importe mínimo de inversión a partir de 3.000 euros (en el supuesto de aportación del 30 por ciento de fondos propios y el 70 por ciento financiado a través de una entidad bancaria). De esta forma, los ciudadanos interesados podrán adquirir una instalación solar de 2,5 kilovatios (aproximadamente, unos 20 metros cuadrados de superficie solar) por un importe total de unos 10.000 euros.



Planta solar Ribarroja II (Valencia).

«Somos conscientes del interés de muchas personas por participar en esta inversión y que no pueden hacerlo por falta de capital. Por eso, creemos que la solución pasa por facilitar las cosas a aquellos ciudadanos que han visto reducido su capital en los últimos años pero que quieren convertirse en productores de energía sin renunciar a una rentabilidad atractiva», afirman los responsables de Parques Solares de Navarra. En la empresa señalan que «una de cada cuatro operaciones no se llegaba a materializar» por el contexto económico.

Además, Parques Solares de Navarra también prestará una mayor atención a estas personas ofreciendo otras facilidades y mayor flexibilidad para convertirse en productores de energía y contribuir a un cambio de modelo energético en España.

### PROYECTO EN VALENCIA

Hay que recordar que la reducción del capital mínimo se aplicará, a partir de los próximos días, en el Tejado solar Ribarroja II (en la localidad de Ribarroja del Turia, provincia de Valencia), cuya potencia instalada supera los 1.100 kW.

Este nuevo tejado solar cuenta con todos los permisos necesarios para generar electricidad limpia, no contaminante, que es destinada a cubrir el consumo energético de consumidores domésticos y empresas más próximos al punto de generación de energía. El nuevo tejado solar ha despertado gran interés por ser uno de los últimos proyectos fotovoltaicos disponibles con una elevada tarifa de venta de electricidad en 0,278887 euros. ■